



23 de abril de 2019

ORIGINAL: ESPAÑOL

19-00287

Tercera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe

Santiago, 23 de abril de 2019

ACUERDOS

La Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, en su Tercera Reunión, celebrada en Santiago el 23 de abril de 2019, con ocasión de la Tercera Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, aprobó los siguientes acuerdos:

1. *Agradecer* a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, en su calidad de Secretaría de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, por los avances presentados con relación a la agenda regional de desarrollo social inclusivo, bajo el liderazgo de la Presidencia de la Conferencia a cargo del Ministerio de Desarrollo Social del Uruguay;
2. *Destacar* la importancia de poner a las personas en el centro del desarrollo, resguardar los avances en materia de desarrollo social alcanzados por la región y evitar retrocesos en una coyuntura económica menos favorable y con numerosos desafíos emergentes;
3. *Reiterar* la convicción de que el multilateralismo y la cooperación son medios fundamentales para avanzar en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en la región, incluida su dimensión social, y de que la agenda regional de desarrollo social inclusivo puede ser un aporte a este proceso;
4. *Acoger* con beneplácito la propuesta inicial de objetivos, principios, ejes y líneas de acción que componen la agenda regional de desarrollo social inclusivo y su compromiso respecto de la erradicación de la pobreza, la reducción de las desigualdades y la atención a las brechas de acceso al bienestar;
5. *Aprobar* en términos generales la propuesta inicial de agenda regional de desarrollo social inclusivo presentada y encomendar a la Secretaría la elaboración de un documento sintético con los comentarios recibidos a esa propuesta para su revisión por parte de los países;
6. *Aprobar también* el plan de trabajo propuesto por la Presidencia de la Conferencia para la elaboración de una propuesta final de agenda regional de desarrollo social inclusivo, para su examen y aprobación en la Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe;

7. *Aprobar además* la agenda de diálogo con la sociedad civil presentada por la Presidencia de la Conferencia y encomendar a la Secretaría la coordinación de las actividades previstas para recibir comentarios y aportes para la elaboración de la propuesta final de agenda regional de desarrollo social inclusivo antes de la realización de la Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe;

8. *Reiterar* el agradecimiento al Gobierno de México por ofrecerse como anfitrión de la Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, que se celebrará el segundo semestre de 2019, y solicitar a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe que organice la Reunión según las fechas acordadas con el país anfitrión.